

JOSÉ
ANTONIO
SEQUÍ

CERTÁMENES
FOTOGRAFIA-PINTURA

2020

XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA

B A S E S

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos los artistas que lo deseen.

2. CARACTERÍSTICAS. La modalidad será fotografía. La técnica será libre, no admitiéndose transparencias, ni diapositivas. Cada participante deberá presentar tres fotografías con o sin temática. El formato de las fotografías será como máximo 40 x 50 cm, e irán montadas en soporte rígido de formato 40 x 50 cm. Las obras presentadas deberán ser originales, y no haber sido premiadas en ningún certamen o muestra.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. Las obras se remitirán libres de gastos para la organización, antes del **7 de agosto 2020**, viernes, a la siguiente dirección:

AUDITORIO MUNICIPAL

AVENIDA MIGUEL DE CERVANTES, S/N

16400 TARANCÓN (CUENCA)

Telfs. de contacto: 969 324 581 / 969 323 112

Las obras se deberán presentar sin firmar y en un sobre adjuntar la ficha de inscripción, fotocopia del DNI y la obra digitalizada en un CD, Pendrive o enviar archivo al correo electrónico casa_parada@tarancon.es o museos@tarancon.es para poder facilitar su reproducción a la hora de realizar el catálogo.

4. PREMIOS. "Ciudad de Tarancón" único de **1200€ netos** a la mejor colección de tres fotografías del mismo autor fallado por un jurado que estará formado por personas relevantes en el mundo de la fotografía. El artista premiado en ese año no podrán participar al año siguiente. Las fotografías

premiadas quedaran en propiedad de la comisión organizadora y pasaran a ser patrimonio de la ciudad de Tarancón cuya finalidad será formar parte del MUSEO MUNICIPAL DE ARTE CONTEMPORANEO, las no premiadas podrán ser adquiridas por particulares si lo desea el autor.

5. JURADO. Estará compuesto por personas relevantes del mundo de la fotografía. El fallo del mismo será reservado y privado, siendo definitivo e inapelable.

6. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Las obras no premiadas se devolverán terminada la exposición, a partir del día 9 de octubre de 2020, a portes debidos.

7. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN. Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en el Museo de arte Contemporáneo ubicado en el Auditorio del Ayuntamiento de Tarancón, del 1 al 30 de septiembre 2020; y la maquetación de un catálogo, que se enviaran a todos los participantes.

8. TRANSPORTE. La Concejalía de Cultura velara por la conservación de las obras, pero no se responsabilizara de los daños o extravíos producidos en los envíos y devoluciones de las mismas.

9. CONDICIONES. Es imprescindible para poder participar, el envío de la mencionada ficha. El hecho de participar en la presente muestra lleva implícito la aceptación de las BASES de esta convocatoria.

FICHA

XXXII MUESTRA NACIONAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO "JOSE ANTONIO SEQUI" 2020

Nombre y Apellidos

.....

Domicilio

Población

Provincia

Distrito Postal Teléfono

E-mail

Título de la Obra

Técnica utilizada

D.N.I.

FICHA PARA LA ORGANIZACION

CERTAMEN AL QUE SE PRESENTA

Poner una cruz en la modalidad en la que participa

PINTURA

FOTOGRAFIA

ADJUNTAR CURRICULUM

COMPAÑIAS DE TRANSPORTE EN CASO DE DEVOLUCION

La compañía por la cual se realiza la devolución de obra es SEUR A PORTES DEBIDOS .

Si usted desea otra compañía indíquelo aquí:

.....

Siempre y cuando opere en Tarancón



XXXII MUESTRA NACIONAL DE PINTURA

B A S E S

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos los pintores que lo deseen.

2. CARACTERÍSTICAS. La modalidad será Pintura, siendo la técnica y la temática será libres. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras, cuyas medidas no excedan de 1,80 x 1,80 cm, ni menores de 100 x 80 cm. Las obras presentadas deberán ser originales y no haber sido premiadas en ningún certamen o muestra. Las obras se podrán presentar sin enmarcar o enmarcadas con un listón o varilla de 3 cm. de ancho y se entregarán embaladas o protegidas suficientemente.

3. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS. Las obras se remitirán libres de gastos para la organización, antes del **7 de agosto 2020**, viernes, a la siguiente dirección:

AUDITORIO MUNICIPAL
AVENIDA MIGUEL DE CERVANTES S/N
16400 TARANCÓN (CUENCA)

Telfs. de contacto: 969 324 581 / 969 323 112
Las obras se deberán presentar sin firmar y en un sobre adjuntar la ficha de inscripción, fotocopia de DNI y la obra fotografiada digitalmente en un CD, Pendrive o enviar el archivo al e-mail casa_parada@tarancon.es o museos@tarancon.es para poder facilitar su reproducción a la hora de realizar el catalogo.

4. PREMIOS. Premio "Ciudad de Tarancón" único de **3.000€ netos**, para la mejor obra pictórica, fallado por un jurado que estará formado por personas de reconocido prestigio en el campo de las artes. EL artista de la obra premiada no

podrán participar al año siguiente. La obra premiada quedara en propiedad de la comisión organizadora y pasara a ser patrimonio de la ciudad de Tarancón cuya finalidad será formar parte del MUSEO MUNICIPAL DE ARTE CONTEMPORÁNEO, las no premiadas podrán ser adquiridas por particulares si lo desea el autor.

5. JURADO. Estará compuesto por personas relevantes del mundo de reconocido prestigio en el campo de las artes. El fallo del mismo será reservado y privado, siendo definitivo e inapelable.

6. DEVOLUCIÓN DE OBRAS. Las obras no premiadas se devolverán terminada la exposición, a partir del día 9 de octubre de 2020..

7. EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN. Con las obras premiadas y seleccionadas se realizara una exposición en el Museo de arte Contemporáneo ubicado en el Auditorio del Ayuntamiento de Tarancón, del 1 al 30 de septiembre 2020; y la maquetación de un catálogo, que se enviarán a todos los participantes.

8. TRANSPORTE. La Concejalía de Cultura velara por la conservación de las obras pero no se responsabilizara de los daños o extravíos producidos en los envíos y devoluciones de las mismas.

9. CONDICIONES. Es imprescindible para poder participar, el envío de la mencionada ficha. El hecho de participar en la presente Muestra lleva implícito la aceptación de las BASES de esta convocatoria.